

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

DON ADRIÁN FERNÁNDEZ HERGUIDO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN (CIUDAD REAL)

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Selección creada para la convocatoria para la constitución de una Bolsa de empleo temporal de auxiliares de enfermería del Servicio de Estancias Diurnas del Centro de Día de Mayores Municipal del Ayuntamiento de Malagón, en la que, tras la fase de oposición y la valoración en la fase de concurso, se propone la constitución de la Bolsa de Empleo con las siguientes personas y en el siguiente orden:

Apellidos y nombre	D.N.I.
H****	XX.XXX.805-J
R****	XX.XXX.735-K
V****	XX.XXX.516-D
J****	XX.XXX.457-T
D****	XX.XXX.671-Z

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Selección y acordar la creación de la Bolsa de Empleo Temporal para puestos de Auxiliares de Enfermería del Servicio de Estancias Diurnas del Centro de Día de Mayores del Ayuntamiento de Malagón, con las personas y el orden propuesto por la Comisión de Selección.

SEGUNDO. - Dar traslado de la presente resolución al departamento de personal para su información.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE